

PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

OBJETO: “Desarrollo del Paquete 4 de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; que incluye la Planta de Aguas Amargas no Fenólicas y Aguas Amargas Fenólicas, Regeneración de Amina con CO2, Regeneración de Amina sin CO2, Planta de Tratamiento de Gases, Planta de Recuperación de Azufre y Planta Productora de Hidrógeno” (Fase I).

ACTA DE FALLO.

En la Ciudad de México, siendo las 17:50 horas, del día 26 de julio de 2019, en la sala de juntas de la planta baja del edificio que ocupa la Secretaría de Energía, ubicada en Insurgentes Sur 890, Colonia del Valle, C.P 03100, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos, invitados y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Notificación de FALLO del procedimiento de contratación por Invitación Restringida No. PTI-ID-S-006/2019**, de acuerdo con lo previsto en el Cronograma del procedimiento de contratación y en el punto 16 de la Sección I Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida. ----

DESARROLLO**I. REGISTRO DE ASISTENTES:**

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación Restringida, participaron los representantes de los invitados que aparecen al calce de la presente acta.-----

II. ANTECEDENTES:

A la Invitación Restringida No. PTI-ID-S-004/2019, participaron las siguientes empresas en asociación:-----

- SAIPEM S.P.A. / SAIMEXICANA S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN)
- AMEC FOSTER WHEELER USA CORPORATION / AMEC FOSTER WHEELER MÉXICO, S.A. DE C.V. / WOOD GROUP USA, INC. (EN ASOCIACIÓN).
- KELLOGG BROWN & ROOT, LLC. / CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN).

De acuerdo con lo previsto en el cronograma del procedimiento de contratación y en el punto 8 de la Sección I Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida, en acto realizado el 19 de julio de 2019 las empresas invitadas entregaron sus propuestas Comercial, Técnica y Económica, procediendo a la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas Comercial y Técnica, de conformidad con lo establecido en el Acta respectiva. -----

En el acto de Presentación de Resultados de la evaluación cualitativa de las propuestas Comercial y Técnica celebrado el día 23 de julio de 2019, se realizó la apertura de las propuestas Económicas de las propuestas que resultaron solventes Comercial y Técnicamente, procediendo a revisión cuantitativa de los documentos entregados por cada uno de los participantes, de conformidad con lo establecido en el Acta respectiva.-----

III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

OBJETO: "Desarrollo del Paquete 4 de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; que incluye la Planta de Aguas Amargas no Fenólicas y Aguas Amargas Fenólicas, Regeneración de Amina con CO2, Regeneración de Amina sin CO2, Planta de Tratamiento de Gases, Planta de Recuperación de Azufre y Planta Productora de Hidrógeno" (Fase I).

Una vez finalizada la evaluación cualitativa de la propuesta Económica, y de conformidad al numeral 12 "Criterios de Adjudicación" de la Sección I Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida y la Sección IV.4 Criterios de Adjudicación de las Bases de Invitación Restringida, se determinó solvente la propuesta Económica presentada por la compañía KELLOGG BROWN & ROOT, LLC. / CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN). -----

Una vez llevada a cabo la evaluación de la propuesta conforme a lo estipulado en los numerales 8, 9, 10 y 11 de la Sección I Instrucciones, y considerando que durante el procedimiento de contratación se obtuvo una sola propuesta solvente comercial, técnica y económicamente, de conformidad con lo previsto en la Sección I, inciso número 6.4., de las Instrucciones de las Bases de Invitación, **PTI-ID** procedió a la etapa de negociación en beneficio de la Empresa Productiva, dejando constancia en el expediente. En esos términos, la propuesta presentada por la empresa KELLOGG BROWN & ROOT, LLC. / CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN), ha resultado seleccionada como ganadora.-----

En consecuencia, **PTI-ID**, de conformidad con lo establecido en las Bases del procedimiento de Invitación Restringida No. PTI-ID-S-006/2019, **ADJUDICA** el contrato a favor de las empresas **KELLOGG BROWN & ROOT, LLC. / CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN)** con un monto total a ejercer de \$77,367,106.39 U.S.D. (setenta y siete millones trescientos sesenta y siete mil ciento seis dólares de los Estados Unidos de América 39/100 USD), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con un plazo de 300 días naturales.-----

IV. PRÓXIMO EVENTO: -----

De conformidad con el numeral 17 "Formalización del Contrato" de la Sección I Instrucciones, y con el "Cronograma del Procedimiento de Contratación" de las Bases de Invitación Restringida, **PTI-ID**, una vez que se disponga de las autorizaciones correspondientes, se notificará a la empresa la fecha y hora para llevar a cabo la Formalización del Contrato.-----

De conformidad con el modelo de contrato, el ganador deberá entregar previo a la formalización del contrato y a satisfacción de **PTI-ID**, la documentación requerida para la contratación y la póliza de fianza legalmente constituida de cumplimiento, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del mismo. -----

V. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA:

Se da lectura de la presente Acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 18:00 horas del día de la fecha.-----

VI. ENTREGA DEL ACTA DE FALLO:

Esta acta consta de 03 (tres) hojas, firmándola de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que



PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

OBJETO: "Desarrollo del Paquete 4 de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; que incluye la Planta de Aguas Amargas no Fenólicas y Aguas Amargas Fenólicas, Regeneración de Amina con CO2, Regeneración de Amina sin CO2, Planta de Tratamiento de Gases, Planta de Recuperación de Azufre y Planta Productora de Hidrógeno" (Fase I).


le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los invitados presentes de copia firmada de esta acta y a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido al presente acto, copia de la misma, en las oficinas de PTI-ID en el cuarto piso del Edificio Titano, ubicado en Laguna de Mayran Número 410, Colonia Anáhuac Sección I, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P 11320, Ciudad de México, será de su exclusiva responsabilidad consultarla y obtenerla.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.-----


POR PTI-ID / PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

NOMBRE	ÁREA / CARGO	FIRMA
Dr. Leonardo Cornejo Serrano	Apoderado	
Ing. José Aarón Marrufo Ruiz	Apoderado	


POR SENER

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Mario Magallón Gómez	Abogado SENER	

POR EL IMP

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marco Antonio Osorio Bonilla	Director General del IMP	

POR LOS INVITADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
KELLOGG BROWN & ROOT, LLC. / CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V. (EN ASOCIACIÓN)	Dante Caravaggio	

----- ÚLTIMA HOJA DEL ACTA -----